



Refuerzan prevención por robos, veda de la merluza y tenencia responsable

Respondiendo a los requerimientos de la comunidad, recogidos en los encuentros en terreno como en las sesiones de seguridad pública y también del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), Carabineros de la Segunda Comisaría de Castro llevó a cabo esta semana múltiples operativos preventivos, tanto en los sectores céntricos y poblacionales de la ciudad, como en el área rural.

Tal como detalló el suboficial José Pinochet, titular de la Oficina de Integración

Comunitaria de la unidad base, uno de los puntos focalizados fue la costanera, como las calles Thompson y Blanco.

“Junto a personal de Sernamepesca (Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura) se llevó a cabo una campaña para concientizar a conductores, a quienes acuden a restaurantes o pescaderías, que la merluza austral se encuentra en veda hasta el 31 de agosto. No solo hay prohibición de extraerla y adquirirla, sino también instamos

a denunciar estas prácticas”, aclaró.

FOLLETERÍA

Igual en calle Lillo, los uniformados entregaron folletería con recomendaciones para prevenir robos en viviendas como en lugares no habitados. “También advertimos sobre un delito emergente, como la clonación de tarjetas”, acotó Pinochet.

Asimismo, en una decena de localidades de la península de Rilán –al igual que en el sector Nercón jun-

to al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), el contingente policial se desplegó para combatir la incidencia de los abigeatos. “Se entregaron los números de emergencia para promover una denuncia activa”, sostuvo el suboficial, añadiendo que de vuelta al plano urbano “se desarrolló una fiscalización de tenencia responsable de mascotas en tres domicilios de calles Videla, Celedonio Cárdenas y O’Higgins”.

Otro punto que marcó la pauta policial precautoria



SE APUNTÓ A LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS.

fue el trabajo de Carabineros junto a la Corporación Nacional Forestal (Conaf). “La idea fue advertir a conductores sobre la prevención de

incendios forestales, dar los avisos de quemas y promover los números de emergencia 133, 132 y 130”, concluyó el suboficial. ☺